

INFORME DE GESTIÓN

PERÍODO LEGISLATIVO

2024-2025



Dra. Shirley Antonia López Feliz



INFORME DE GESTIÓN PROGRESO Y DESARROLLO 2024-2025



CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana





PERFIL DE LA DIPUTADA

MI PERFIL

Shirley Antonia López Feliz nació en el seno de un hogar cristiano, el día 26 de abril del año 1976 en la sección de Estancia Nueva de la ciudad de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana. Hija del Dr. Silverio Antonio López Gutiérrez y la Dra. Leonor Albertina Feliz Fanjul. Actualmente casada con el Sr. Jhon Elich Grullón Valdez, madre de tres hijos: Shirley Jhoanna Grullón (1999), José Alberto Grullón (2003) y Carlos José Grullón (2009).

Realizó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio María Auxiliadora en la ciudad de Moca. En el cual fue presidente de aula por dos años consecutivos.

Graduada de Odontología en la promoción 2001 de la Universidad Católica del Cibao (UCATECI).

Fue miembro del Club Rotario Moca periodo 2009-2012, miembro de la Comisión del Patronato Cibao de Rehabilitación, para la edificación de la segunda parte, Filial, Moca. Así como colaboradora del Patronato de Lucha Contra el Cáncer de la Provincia Espaillat, ofreciendo de manera gratuita a los pacientes el servicio de su tratamiento bucal desde su consultorio privado.

Es servidora Pública por más de 19 años. Ofreciendo servicios odontológicos de manera privada por 23 años.

En el aspecto político, es miembro activo del Partido Revolucionario Moderno (PRM), desde el año 2014 y actualmente es diputada al Congreso Nacional por la Provincia Espaillat, en el periodo 2024-2028.

“Siempre he creído que no podemos ver la política como la lucha por el poder, sino como un compromiso con el bienestar de todos los ciudadanos. Por lo que trabajar en la política es un privilegio que conlleva la responsabilidad de mejorar la vida de quienes confían en nosotros.”



PALABRAS CENTRALES

PALABRAS CENTRALES

Les presento el siguiente informe de rendición de cuenta de nuestra gestión 2024-2025, les doy una pincelada a todos los trabajos que hasta hoy hemos realizado.

Como diputada al Congreso Nacional, me siento honrada de representar a la provincia Espaillat y llevar su voz a la Cámara de Diputados. Mi compromiso con el bienestar del país guía cada acción que emprendo. He trabajado incansablemente para promover políticas que atiendan las necesidades de todos.

A través de mi labor, busco fomentar la transparencia y la responsabilidad en la gestión pública, asegurando que cada decisión sea clara y abierta a la evaluación de la ciudadanía. Valoro enormemente la participación ciudadana y creo firmemente en el poder de la colaboración para construir una mejor República.

Mi visión para la República Dominicana se centra en el desarrollo sostenible, trabajando para crear oportunidades que impulsen el crecimiento económico y social. Estoy comprometida con una innovación que responda realmente a las realidades que enfrentamos, y que al mismo tiempo respete nuestro medio ambiente.

Dra. Shirley Antonia López Feliz
Diputada de la Provincia Espaillat



CÁMARA DE DIPUTADOS

JURAMENTACIÓN/ CERTIFICADO DE ELECCIÓN



La Junta Central Electoral (JCE) es el órgano constitucional responsable de organizar, dirigir y supervisar los procesos electorales en la República Dominicana. Conforme al artículo 212 de la Constitución de la República, la JCE garantiza la transparencia y legalidad de las elecciones, lo que incluye la obligación de proclamar a los candidatos que resulten electos en los distintos niveles de elección popular.

Este mandato constitucional se desarrolla en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No. 20-23, que regula de manera expresa la facultad de la JCE de otorgar validez oficial a los resultados electorales. Según lo dispuesto en los artículos 294 y 296, una vez concluidos los cómputos y resueltas las impugnaciones, la Junta proclama a los candidatos electos y les expide el Certificado de Elección. Este documento constituye el reconocimiento legal y formal de que el ciudadano ha sido escogido democráticamente para desempeñar el cargo al que se postuló.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE ELECCIÓN

Vista la Relación General Definitiva del Cómputo Electoral, contentiva de los resultados procesados por las Juntas Electorales, en las Elecciones Ordinarias Generales Presidenciales, Senatoriales y de Diputaciones efectuadas el 19 de mayo del año 2024; la Resolución No.43-2024 que declara los ganadores de las Diputaciones por provincias y circunscripciones territoriales y, el Artículo 300 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral No. 20-23.

Certifica que la ciudadana:

SHIRLEY ANTONIA LOPEZ FELIZ

Portadora de la cédula de identidad y electoral 054-0012152-0 ha resultado electa:

DIPUTADA

Por la provincia ESPAILLAT, para el período constitucional que se inicia el dieciséis (16) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024) y termina el dieciséis (16) de agosto del año dos mil veintiocho (2028), sustentada por el PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO (PRM) y aliados, obteniendo CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO (4,335) votos.

Expedido en Santo Domingo, República Dominicana, a los once (11) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), año 181 de la Independencia y 161 de la Restauración.

Román Andrés Juárez Livranzo
PRESIDENTE

Rafael Armando Vallego Santelises
MIEMBRO TITULAR

Dolores Milagracia Fernández Sánchez
MIEMBRO TITULAR

Patricia Lorenzo Paniagua
MIEMBRO TITULAR

Samir Rafael Chami Isa
MIEMBRO TITULAR

Donno Beltré Ramírez
SECRETARIO GENERAL





CÁMARA DE DIPUTADOS

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES

La Declaración Jurada de Patrimonio constituye un deber constitucional y legal de todos los funcionarios públicos de la República Dominicana, incluidos los legisladores. Su objetivo principal es garantizar la transparencia en el ejercicio de la función pública y prevenir la corrupción administrativa.

En primer lugar, la Constitución de la República Dominicana, en su artículo 146, establece la obligación de adoptar mecanismos eficaces de prevención y control de la corrupción, dentro de los cuales se enmarca la exigencia de declarar los bienes de los servidores públicos.

De manera específica, la Ley No. 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, modificada por la Ley No. 579-19, regula el procedimiento, plazos y sanciones relativos a esta obligación. Conforme a esta normativa, toda persona que administre, maneje o disponga de fondos públicos está obligada a presentar una declaración detallada de sus bienes, ingresos, activos y pasivos. Para las diputadas y diputados, esta obligación aplica en tres momentos:

- Al inicio de su gestión legislativa, dentro de los 30 días siguientes a su juramentación.
- Al concluir su período, dentro de los 30 días siguientes al cese de sus funciones.
- Cuando se produzca una modificación sustancial de su patrimonio.

La Cámara de Cuentas de la República Dominicana es la institución responsable de recibir, examinar y fiscalizar dichas declaraciones, pudiendo realizar auditorías patrimoniales en caso de inconsistencias.

El incumplimiento de esta obligación acarrea sanciones establecidas tanto en la propia Ley 311-14 como en la Ley de Función Pública No. 41-08 y en el Código Penal Dominicano, que van desde sanciones administrativas hasta responsabilidades penales en casos de enriquecimiento ilícito o falsedad en la declaración.

En consecuencia, la declaración jurada de bienes de una diputada no solo constituye un requisito formal, sino un instrumento de rendición de cuentas y de fortalecimiento institucional, orientado a proteger el interés público y garantizar la confianza ciudadana en la gestión congresual.

No. Constancia - 18179
DJP- 42366

EN TIEMPO HABIL



Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

QUIEN SUSCRIBE, CARMEN MIGUELINA GUILIANI GOMEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA 15-September-2024	
EL/LA SEÑOR/A	SHIRLEY ANTONIA LOPEZ FELIZ DE GRULLON
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.	05400121520
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR	INICIO EN EL CARGO
Tipo de Declaración	INICIO
Institución	CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Cargo	DIPUTADO(A)
Descripción Cargo	DIPUTADA PROVINCIA ESPAILLAT
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese	16-August-2024
LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.	
OBSERVACIONES	

RECIBIDO POR:
YOCELIN ALTAGRACIA GARCIA GRULLON <i>Yoce Grullon</i>
Cédula: 40223229010
En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por:
CARMEN MIGUELINA GUILIANI GOMEZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los fifteen (15) días, del mes de September del año 2024

[Firma]
Firma autorizada

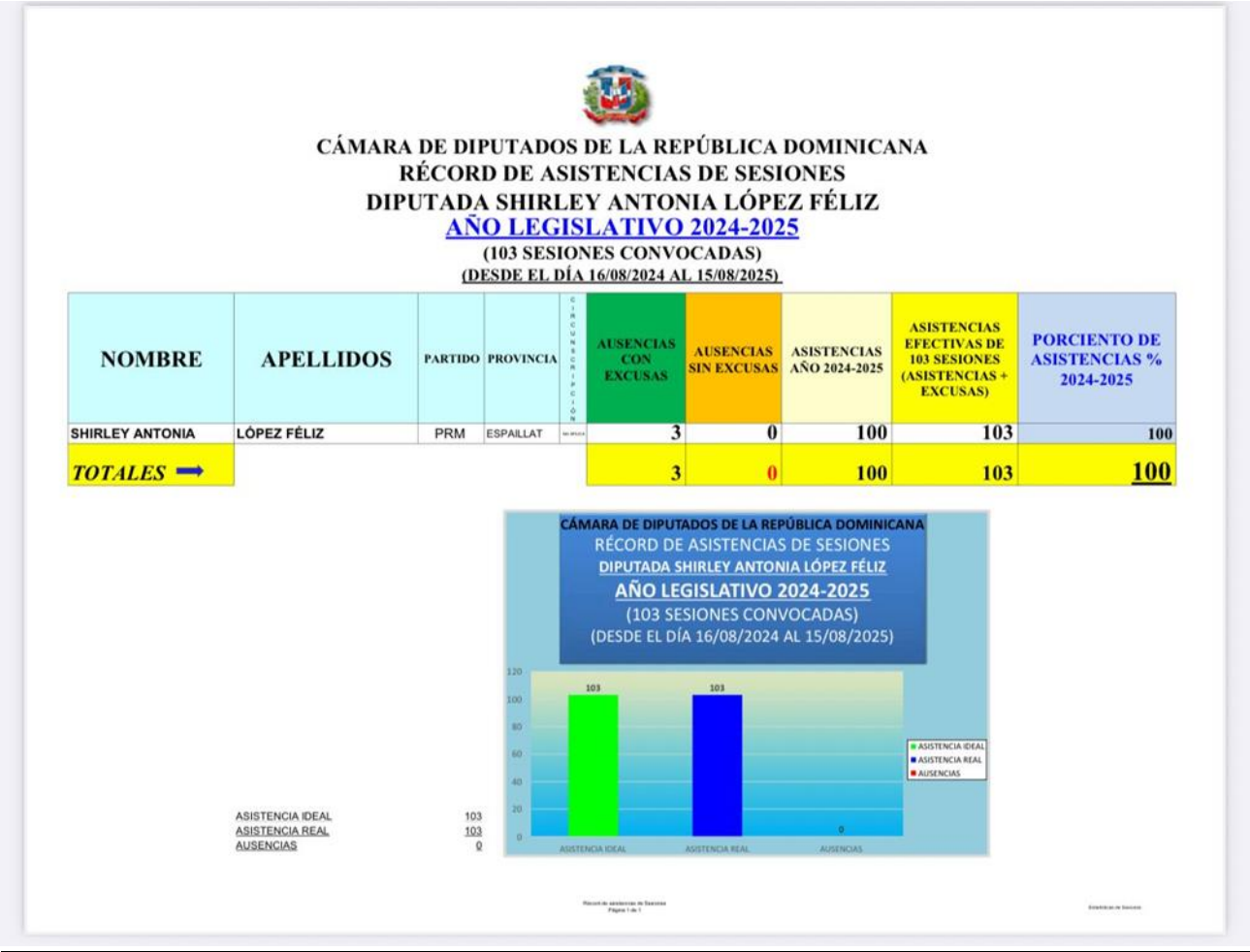
CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA**
Nombre: *Carmen M. Guiliani*
Fecha: *15-09-2024*
Hora: *2:45 p.m.*



CÁMARA DE DIPUTADOS

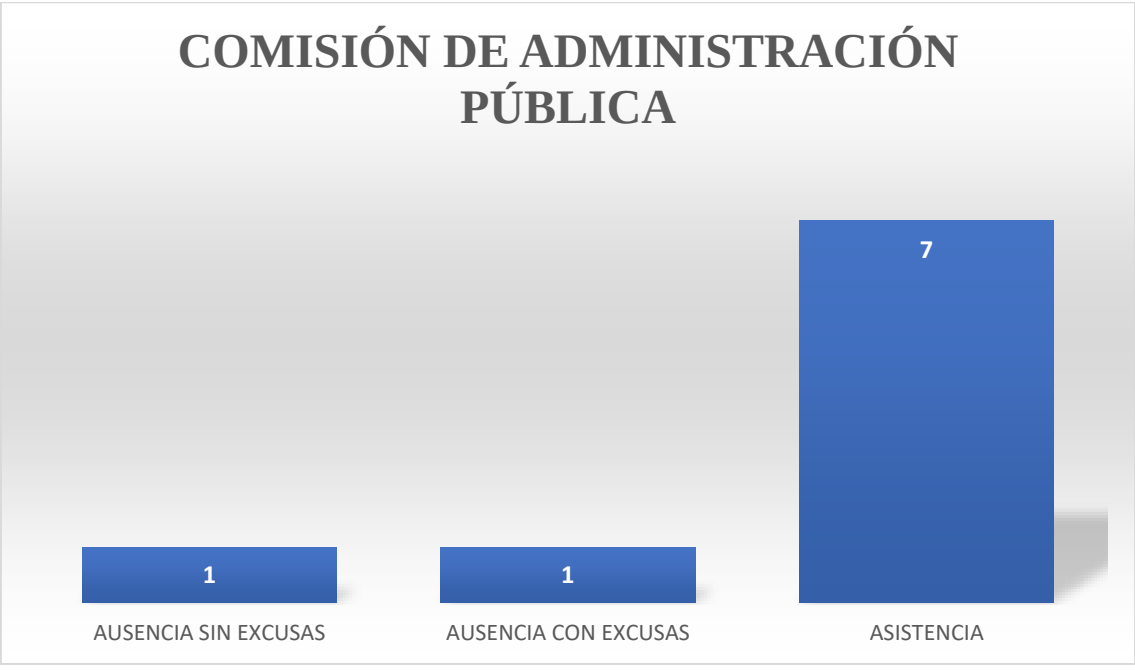
ASISTENCIAS A SESIONES Y DE LAS COMISIONES DE TRABAJO

RECORD DE ASISTENCIA DE SESIONES



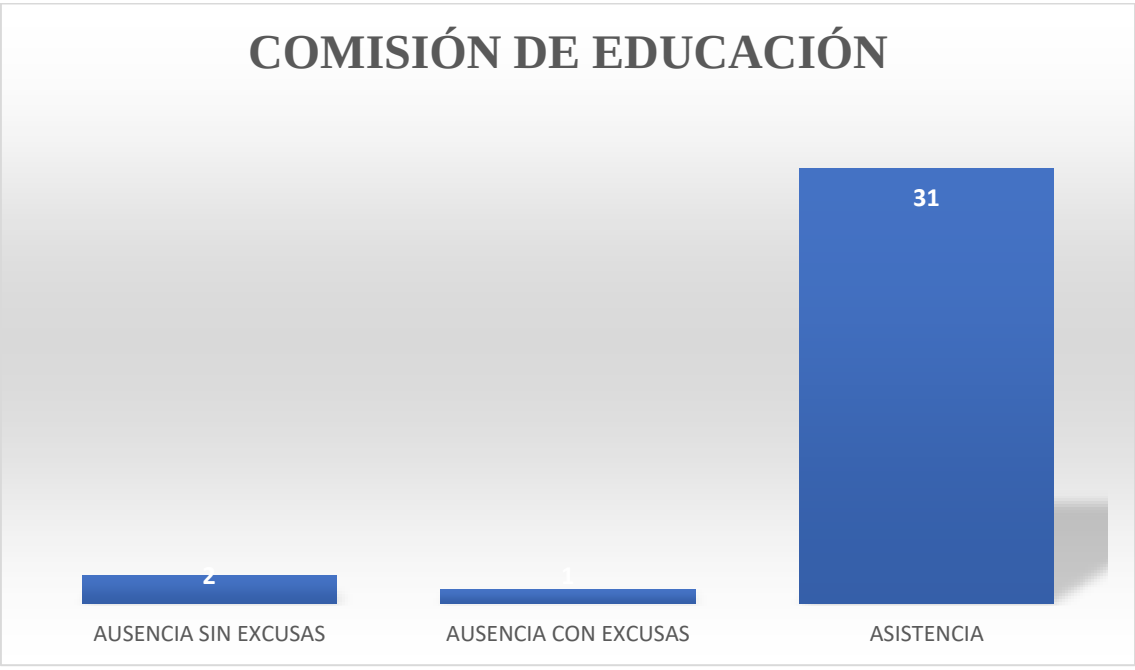
**ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA**

AUSENCIA CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIA	TOTAL
01	01	07	09



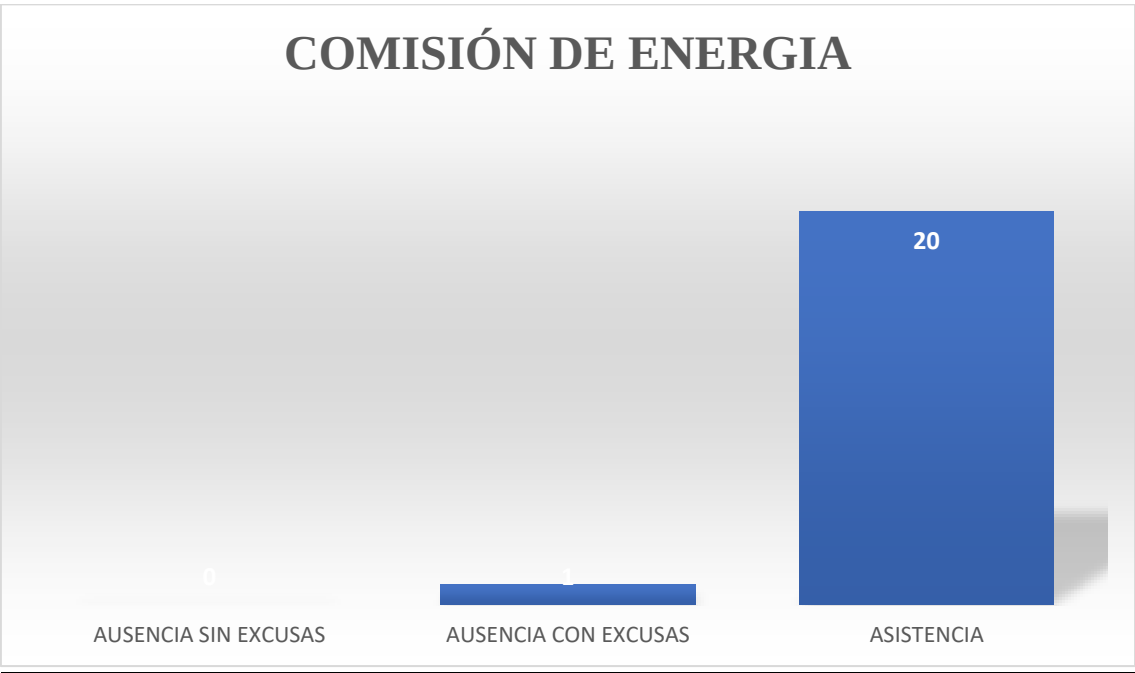
ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

AUSENCIA CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENTENCIA	TOTAL
02	01	31	34



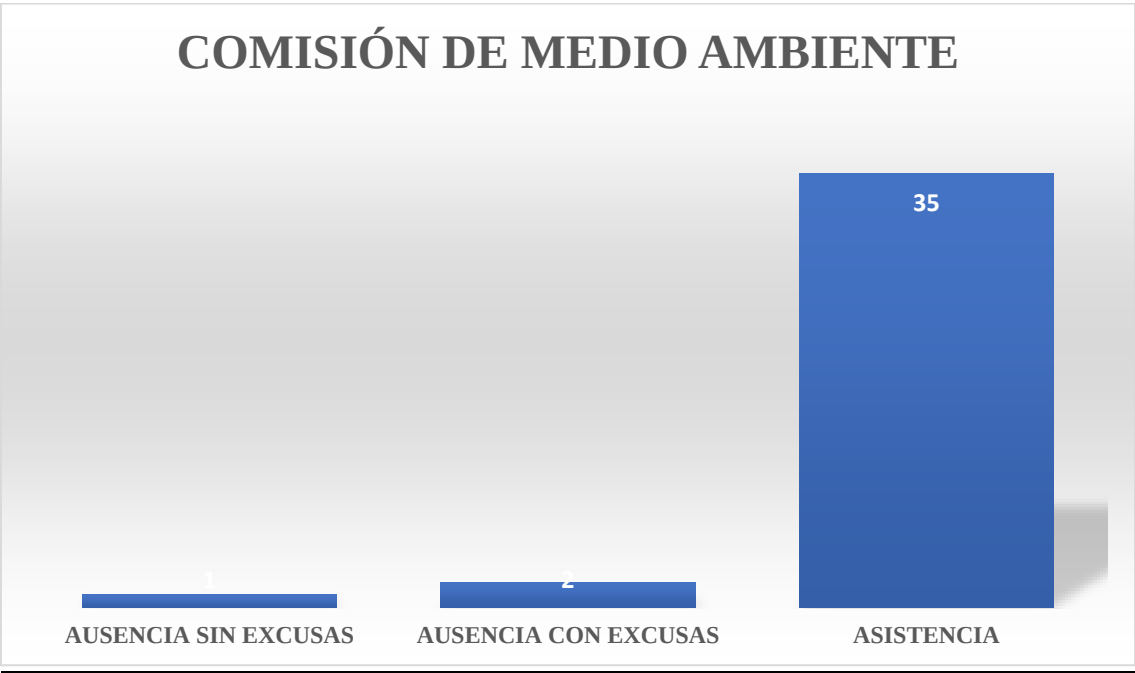
ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

AUSENCIA CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIA	TOTAL
01	0	19	20



ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

AUSENCIA CON EXCUSAS	AUSENCIAS SIN EXCUSAS	ASISTENCIA	TOTAL
02	01	35	38





CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIONES PERMANENTES

Comisiones **2024-2028**



- ✓ Educación
- ✓ Medio ambiente & Recursos Naturales
- ✓ Energía
- ✓ Administración Pública

➤ EDUCACIÓN

La Comisión de Educación estudia, analiza y presenta propuestas sobre las materias referentes al sistema educativo nacional en sus niveles de educación inicial, primaria y secundaria, pública y privada.

➤ MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales estudia, analiza y presenta propuestas sobre los temas relativos a la conservación, protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente y de los recursos naturales, asegurando su sostenibilidad y compatibilidad con el desarrollo humano; y el seguimiento y evaluación de los estudios de impacto e informes ambientales.

➤ ENERGÍA

La Comisión de Energía estudia, analiza y presenta propuestas sobre los asuntos referentes al desarrollo, formulación y administración de las políticas energéticas del país.

➤ ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Comisión de Administración Pública estudia, analiza y presenta propuestas sobre los asuntos relacionados con la legislación que se refiere a la organización general del Estado, la capacidad sancionadora de la administración pública y la aplicación del Estatuto de la Función Pública, así como la fiscalización del organigrama y la estructura y cantidad de cargos que debe presentar el Poder Ejecutivo, conjuntamente con el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado, cada año.

➤ EDUCACIÓN



Recibir a los señores Tomás Vladymir Pérez Candelario, sacerdote de la Arquidiócesis de Santo Domingo y una delegación de la Asociación de Familias que educan en el hogar God's Preserver, para tratar la iniciativa del Proyecto de ley que modifica la Ley No.66-97, del 09 de abril de 1997, General de Educación, para que se incorpore al sistema educativo nacional el sistema de educación preescolar, básica y media en el hogar (Ley de educación en el hogar).

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) construir un liceo técnico profesional en el distrito municipal de Caleta, provincia La Romana.



Conocer el Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Educación incluir en el currículo estudiantil del sistema educativo la asignatura de salud mental.



➤ MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Conocer el Proyecto de Ley que declara reserva natural Jagua Clara, Provincia Espaillat.

Ley sobre cambio Climático en la República Dominicana.



Ley sobre crear el Sistema Nacional de Reciclaje y Manejo de Residuos Sólidos.



Recibir a las personalidades, para tratar la iniciativa No.03680-2024-2028-CD.

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE) para la iluminación de la autopista Juan Pablo Duarte.



Proyecto de ley de eficiencia energética.

➤ ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



Proyecto de ley que dispone la fusión del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y deroga la Ley núm.496-06, del 28 de diciembre de 2006, que crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo.

Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Administración Pública a que dé los pasos necesarios para que los bomberos activos sean incluidos en la carrera administrativa.



Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se solicita al presidente de la República, a través del Ministerio de la Administración Pública, la creación de un indicador de gestión de desempeño dentro del SISMAP que sirva como referencia para medir las gestiones ambientales de los organismos del Estado Dominicano.





CÁMARA DE DIPUTADOS

**LABOR LEGISLATIVA: PARTICIPACIÓN EN
DIVERSAS LABORES; ENCUENTROS DE
TRABAJO, ENTRE OTROS**

DESCENSO AL CENTRO EDUCACIONAL DE BONAO, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL



Este traslado al Centro Educacional de Bonaó, Provincia Monseñor Nouel, tuvo la finalidad de conocer de manera directa la situación que enfrenta actualmente esta institución educativa, tras el retiro de la Universidad Central del Este (UCE) como entidad gestora de sus actividades administrativas y académicas, a raíz de la aplicación del Decreto 594-24.

DESCENSO A LA PROVINCIA HERMANAS MIRABAL, PARA VISITAR EL LICEO CIENTÍFICO DR. MIGUEL CANELA LÁZARO, EL CENTRO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y OTRAS INICIATIVAS EDUCATIVAS LOCALES.



➤ **COMISIÓN ESPECIAL PARA ESTUDIAR EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA INVESTIGAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN ACUEDUCTO PARA HAINA DENTRO DE UN POLIDEPORTIVO.**



Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita la conformación de una comisión especial para investigar la construcción de un acueducto para Haina, el cual fue inaugurado dentro del polideportivo del municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal. (Iniciativa núm. 03465-2024-2028-CD).



CÁMARA DE DIPUTADOS

**EN ALIANZA PARA FORTALECER LOS VALORES Y LAZOS
CULTURALES**

GRUPOS DE AMISTAD

- **DOMÍNICO-PERUANO**
- **DOMÍNICO-COREANO**
- **DOMÍNICO-BELGA**
- **DOMINICO-QATARÍ**
- **DOMÍNICO-URUGUAYO**
- **DOMÍNICO-BRASILEÑO**
- **DOMÍNICO-FRANCÉS**

➤ DOMÍNICO-COREANO



Visita a la Embajada Coreana en la República.

Conservatorio entre el embajador y miembros del grupo parlamentario Domínico- Coreano.



Almuerzo con todos los miembros que conforman el grupo parlamentario, donde hubo un conversatorio de apoyo entre los dos diferentes países, enfocado en las provincias que representamos.

➤ DOMÍNICO- QATARÍ



➤ DOMÍNICO-PERUANO



Visita de cortesía del Embajador de Perú en la República Dominicana Gustavo Lembcke Hoyle, a la Cámara de Diputados con los miembros del grupo parlamentario Domínico-Peruano, donde se trataron temas de interés, fortaleciendo las relaciones internacionales y la cooperación bilateral de ambos países.



Celebrando la historia y la cultura peruana en el cóctel con motivo del 204 Aniversario de nuestra independencia. Fue un honor participar en este evento tan significativo, donde también se clausuró la muestra fotográfica "El Gran Camino Inca". Con la presencia de Gustavo Lembcke Embajador de la República de Perú.

Embajador Francisco Caraballo,
Viceministro Política Exterior
Bilateral.



Chen Lunning Embajador de la República Popular China, la Diputada Naty Nova y el Lic. Henry Herrera, tuvimos la oportunidad de recordar la riqueza del país peruano y la importancia de preservar el legado cultural.

ROL LEGISLATIVO

Los Legisladores o Diputados son los representantes, encargados de escuchar y recopilar las necesidades de los ciudadanos, para luego llevarlas al centro de la vida pública, donde se deben de tomar decisiones a favor de la comunidad. Entonces un diputado se vuelve un amplificador de la voz de la gente.

Una de sus principales funciones es defender los derechos sociales, buscar y proponer soluciones a los problemas que aquejan a su distrito, deben de gestionar los recursos para mejorar la ciudad e informar por escrito ante el pleno de la cámara de diputados.

También son responsables de asistir a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias, teniendo especial compromiso y atención a las comisiones que pertenezcan.

De forma sencilla podríamos englobar las funciones de un legislador en los siguientes puntos:

- Hacer, proponer y aprobar leyes que te permiten vivir en armonía
- Revisar, modificar, reorientar y aprobar el presupuesto del Gobierno Ejecutivo
- Vigilar y sancionar desvíos en el gasto público del Gobierno del Estado, Municipios y el mismo Congreso local, a través de la Comisión de Vigilancia
- Apoyo a ciudadanos o sectores de la sociedad para la canalización y/o solución de sus problemas

GESTIÓN LEGISLATIVA



- ASISTENCIA A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.
- PROYECTOS DE LEY PROPUESTOS AL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
- PROYECTOS DE RESOLUCIONES PROPUESTOS AL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
- PARTICIPACIÓN EN COMISIONES PERMANENTES.
- PARTICIPACIÓN EN COMISIONES DE GRUPOS PARLAMENTARIOS.

➤ **PROYECTOS DE RESOLUCIONES PROPUESTOS AL
PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**



La Construcción de un Centro de
Salud Mental en la Provincia
Espaillat.

La terminación de la construcción de
la UNAP en la comunidad de
Quebrada Honda.



Proyecto de Ley que declara
Reserva Natural los terrenos de
"Jagua Clara"

Inclusión de la Provincia Espaillat en la
Plataforma Nacional de Residuos Plásticos.



Partida Presupuestaria para la Ley que declara
ecoturística la Provincia Espaillat.

Ampliación de las Plazas Médicas en Psiquiatría.





Construcción de una UNAP en el distrito municipal Veragua.



Construcción de una UNAP en la Ermita.



Construcción del Techado del Polideportivo de Moca.



Intervención del derrumbe de la comunidad de la soledad frente a la Escuela.



La Instalación de una UNAP en las instalaciones de la Capilla María Auxiliadora, El Caimito, La piragua.



CÁMARA DE DIPUTADOS

CAPACITACIONES

**DIPLOMADO DE FORTALECIMIENTO DE LIDERAZGO Y
POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA REPÚBLICA DOMINICANA,
IMPARTIDO POR EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
(CEF) CONJUNTAMENTE CON EL INTERNATIONAL REPUBLIC
INSTITUTE (IRI).**



CURSO DE GESTIÓN LEGISLATIVA, ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA A TRAVÉS DEL INSTITUTO ESPECIALIZADO SUPERIOR EN FORMACIÓN POLÍTICA ELECTORAL Y DEL ESTADO CIVIL (IESPEC).



RECORRIDO SUPERVISANDO LOS TRABAJOS REALIZADO EN EL DISTRITO MUNICIPAL DE JUAN LOPEZ, EN PREVENCIÓN DE DERRUMBES A CONSECUENCIAS DE LAS LLUVIAS.





CÁMARA DE DIPUTADOS

ENCUENTRO Y PARTICIPACIÓN EN LAS COMUNIDADES



Comunidad Seiba de Madera en
el Municipio de San Víctor.

La Comunidad de Quebrada
Honda, en el municipio de
Moca, Provincia Espaillat.



Diferentes comunidades de la
provincia Espaillat.



En el Distrito de Juan López.



En el Municipio de Gaspar Hernández.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ACTIVIDADES

REUNIÓN CON LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DAMAS SALESIANAS EN LA PROVINCIA ESPAILLAT, CON ASIENTO EN EL CAIMITO LA ROSARIO, MOCA.



En esta socialización tratamos las necesidades principales y proyectos a favor de la comunidad.

PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL CREADO POR NUESTRO PRESIDENTE LUIS ABINADER, EN EL DISTRITO ORTEGA PROVINCIA ESPAILLAT.



OPERATIVO MÉDICO EN EL MUNICIPIO DE SAN VÍCTOR, PROVINCIA ESPAILLAT.



**RECONOCIMIENTO POR PARTE DE LA JUNTA DE VECINOS DE
LA HERMOSA COMUNIDAD DE CEIBA DE MADERA.**



RECONOCIMIENTO POR PARTE DE LA ESCUELA PREPARA DE JAMAO AL NORTE.



LA INAUGURACIÓN DEL PRIMER CAIPI EN EL MUNICIPIO DE GASPAR HERNÁNDEZ



Una obra vital para nuestra provincia, con el apoyo del presidente Luis Abinader, cortando la cinta simbolizando un paso hacia el avance junto al cambio.

**ENCUENTRO DE AUTORIDADES DE LA PROVINCIA
ESPAILLAT CON EL PRESIDENTE LUIS ABINADER, PARA
TRATAR ASUNTOS DE INTERÉS PARA VILLA TRINA.**



CONMEMORACIÓN DE LOS 212 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL PADRE DE LA PATRIA JUAN PABLO DUARTE.



Un visionario cuyo amor por la patria y compromiso con la libertad nos siguen guiando. Su legado, basado en la justicia y la equidad, nos impulsa a trabajar por un futuro más justo para todos los dominicanos.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LOS AGRICULTORES





CÁMARA DE DIPUTADOS

VISITAS Y ENCUENTROS CON IMPORTANTES ENTIDADES



Visitando para dialogar con
el Dr. Agustín Burgos,
director IDOPPRIL.

Conversatorio con el Dr. José
Jerez Camacho, director de la
Dirección Provincial de Salud,
donde pudimos tratar temas de
interés para la provincia
Española en tema prevención y
salud.



Reunión con el ministro de
Educación Superior, Ciencia y
Tecnología (MESCYT)
Franklin García Fermín.



CÁMARA DE DIPUTADOS

DONACIONES Y APOYO

DONACIÓN DE UNA ESTUFA, TANQUE DE GAS Y UN BEBEDERO A LOS BOMBEROS DEL DISTRITO DE JUAN LÓPEZ.



DONATIVO A LA JUNTA DE VECINOS DE CEIBA DE MADERA, SAN VICTOR.



REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CASAS EN TODA LA PROVINCIA.







PATROCINIO DEL CAMPAMENTO “NOS VAMOS DE AVENTURA 2025”.



Las actividades físicas son fundamentales para el desarrollo integral de los niños, patrocinar este tipo de actividades para los niños del albergue, me hace sentir que ofrecemos oportunidades a niños de escasos recursos.



DONATIVO AL PATRONATO DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER EN LA CIUDAD DE MOCA, PROVINCIA ESPAILLAT.



DIPUTADA SHIRLEY LÓPEZ

REALIZA IMPORTANTE APORTE AL PATRONATO DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER EN MOCA

Con un gesto solidario, Diputada Shirley López entregó un aporte de 50,000 pesos al Patronato de Lucha Contra el Cáncer en Moca. Además, distribuyó cajas navideñas destinadas a los sobrevivientes de esta enfermedad, reafirmando su compromiso con la comunidad y el apoyo a las personas afectadas por esta dura realidad.



CÁMARA DE DIPUTADOS

VISITAS GUIADAS

PROGRAMA DE VISITAS GUIADAS “DIPUTADO POR UN DÍA”



Estudiantes y colaboradores del Centro Educativo de PREPARA, del municipio de Jamao al Norte, Provincia Espaillat.

Las Visitas Guiadas, son realizadas para grupos de la ciudadanía, y los jóvenes en particular, para que conozcan de manera directa las funciones, atribuciones, estructura, organización, y otros aspectos de la Cámara de Diputados y del Congreso Nacional.



Estudiantes, profesores y colaboradores del Instituto de Ingles “Zapata” de la ciudad de Moca, Provincia Espaillat.



CÁMARA DE DIPUTADOS

ENTREGA DE BONOS Y CANASTAS NAVIDEÑAS



Diputada Shirley López
impacta a más de 5,000 familias de
Espaillat con alimentos y bonos









PATROCINIO DE LA FIESTA NAVIDEÑA DE LOS NIÑOS DEL ALBERGUE INFANTIL DE LA MOCA, PROVINCIA ESPAILLAT.



SERVICIOS DE CARPAS, SILLAS Y EQUIPO DE SONIDO.





CÁMARA DE DIPUTADOS

ENTREGA DE CANASTILLAS





CÁMARA DE DIPUTADOS

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES



Municipio de Gaspar Hernández y el distrito municipal de Veragua.

Diferentes barrios del Municipio de Moca.





Club de Mujeres, de la comunidad de la Ermita, Moca.

Centro Tecnológico del Municipio de Jamao al Norte.





CÁMARA DE DIPUTADOS

APOYO AL DEPORTE





Patrocinio de diferentes torneos deportivos.

Entrega de equipos y utensilios deportivos





CÁMARA DE DIPUTADOS

APOYO A LA JUVENTUD



Auspicio de cursos de inglés
por inversión.



Patrocinio de Promociones
Escolares.



CÁMARA DE DIPUTADOS

GESTIONES



Acondicionamiento de los caminos vecinales.

Reparación de la Escuela en Batey Ginebra, Distrito Municipal Veragua.



Reparación de la Escuela Padre Cipriano Ibañez.

INICIATIVAS *Legislativas y Resoluciones*

2024-2025

Conoce las acciones
que impulsan un
cambio positivo
para la
provincia.

SHIRLEY
DIPUTADA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Secretaría General Legislativa

1. **Iniciativas Aprobadas en la Primera Legislatura Ordinaria de 2025 (del 27/02/2025 al 26/07/2025)** 1. un centro Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de salud mental en la provincia Espaillat. **TITULO MODIFICADO MODIFICADO: Resolución núm.00121-10, del 23 de abril de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones, para que, en coordinación con las del Servicio Nacional de Salud, se construya un centro de salud mental en la provincia Espaillat.** (Proponente(s): **Shirley Antonia López Félix**). Depositado el 28/08/2024. En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.17, Ordinaria, del 16/10/2024. Plazo vencido el 15/11/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 20/12/2024. Incluido en el vigésimo cuarto grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 02/04/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 02/04/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 22/04/2025. Leído el informe de la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.15, Ordinaria, del 22/04/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 22/04/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.16, Extraordinaria, del 22/04/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.16, Extraordinaria, del 22/04/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Salud y modificaciones propuestas por los diputados Julio Emil Durán Rodríguez y José Miguel Ferreiras Torres en la sesión No.17, Ordinaria, del 23/04/2025. Registro No.00121-10 del 23/04/2025. Auditado en única discusión el 11/06/2025. Firmado Presidencia y secretarios en única el 23/06/2025. Certificado en única discusión el 23/06/2025. Despachado al Poder Ejecutivo mediante oficio No.00303 el 23/06/2025.» Número de Iniciativa: 03165-2024-2028-CD

2. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para la construcción de un Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. TÍTULO MODIFICADO:** Resolución núm.00126-06, del 13 de mayo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed), para que, en coordinación con las del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (Mescyt), se construya un edificio para alojar una extensión del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) en el municipio Santo Domingo Oeste. (Proponente(s): Indhira Shary de Jesús de Morla, Abelardo Antonio Rutinel Arzeno, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Adeldo de Jesús Ruben Contreras, Agustín Burgos Tejada, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Alexander Javier Cuevas, Altagracia de los Santos, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Ana Miledy Cuevas, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Angélica Natividad Novas Sierra, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Aquiles Leonel Ledesma Alcántara, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlos Morillo Valdez, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Carmen Lidia Williams Benjamín, Carmen Ligia Barceló González, Carolin Mercedes de la Cruz, Caty Díaz Abreu, Cecilio García Javier, Chavely Melina Sánchez Taveras, Cirilo Ustasio Moronta Then, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Dellys Dumidia Félix Rodríguez, Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Diómedes Omar Rojas, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Edward Enrique Cruz Asunción, Elida Yalis Soto Mordán, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Estamy Rafaela Colón Tatis, Faustina Guerrero Cabrera, Félix Manuel Encarnación Montero, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Fiordaliza Estévez Castillo, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Franklin Ramírez de los Santos, Página 1 de 12 Resumen 2025-PLO 29/07/2025 Fuente: Sistema de Información Legislativa (SIL Ampliado) Gabriela María Abreu Santos, Gregorio Domínguez Domínguez, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Ignacio Aracena, Jacobo Ramos Crispín, Jacqueline Fernández Brito, Jacqueline Montero, Jeovanny Ventura Rivera, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Jesús Stalin Vásquez Marte, Jheyson Amir García Castillo, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, Jhonny de Jesús Medina Santos, Johanny Margarita Martínez Gómez, Jorge Frías, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, José Altagracia Valenzuela Arias, José del Carmen Montero Arias, José Luis Rodríguez Hiciano, José Manuel Caraballo Gómez, José Moisés Ortiz López, Juan Agustín Medina Santos, Juan Bolívar Cuevas Davis, Juan José Rojas Franco, Juana Ramona Castillo, Julio César Beltré Méndez, Julio Emil Durán Rodríguez, Junior Muñoz Olivo, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell' Aquila, Kinsberly Taveras Duarte, Lidia Esther Pérez de Taveras, Liz Adriana Mieses Díaz, Llanelis Matos Cuevas, Lourdes de Jesús Vélez, Lucila Leonarda de León Martínez, Luis Alcides Báez, Luis Enrique Castillo Ogando, Luis Gómez Benzo, Luis René Fernández Tavárez, Luis Tomás Marte Santos, Manuel de

Jesús Núñez Guerrero, Margarita Tejeda de la Rosa, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, María Elisa Suárez Alcalá, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Melvin Alexis Lara Melo, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Miguel Alberto Bogaert Marra, Miguel Arredondo Quezada, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Millys Johanna Martínez Morillo, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nicolás Tolentino López Mercado, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Otoniel Tejeda Martínez, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Ramón Antonio Bueno Patiño, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Román de Jesús Vargas, Rosendy Joel Polanco Polanco, Rubén Darío Peñaló Torres, Sadoky Duarte Suárez, Sara Penélope Félix Díaz, Shirley Antonia López Félix, Valerio Leonardo Palacio, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Víctor Virgilio Jiménez, Wandy Modesto Batista Gómez, Willy Enrique Sánchez González, Yancarlos Simanca Ferreras). Depositado el 29/08/2024. (Diputados/as de diferentes bloques firmaron la iniciativa el 15/10/2024). En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. Plazo vencido el 13/12/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología recibido el 03/04/2025. Incluido en el vigésimo séptimo grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 30/04/2025. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.18, Ordinaria, del 30/04/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 07/05/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.19, Ordinaria, del 07/05/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y modificaciones propuestas por la diputada Eduviges María Bautista Gomera en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. » Número de Iniciativa: 03176-2024-2028-CD

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la inclusión al Sistema Nacional de Áreas Protegidas los terrenos ubicados en Jagua Clara en el sector Joba Arriba, municipio TÍTULO MODIFICADO: Gaspar Hernández, provincia Espaillat. Resolución núm.00146-06, del 17 de junio de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales la inclusión al Sistema Nacional de Áreas Protegidas de los terrenos ubicados en Jagua Clara en el sector de Joba Arriba, municipio Gaspar Hernández, provincia Espaillat.** (Proponente(s): Shirley Antonia López Félix). Depositado el 17/10/2024. En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del

13/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. Plazo vencido el 13/12/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibido el 13/05/2025. Incluido en el trigésimo séptimo grupo de resoluciones internas con informe, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Aprobado en única lectura con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales y modificaciones propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. »Número de Iniciativa: 03412-2024-2028-CD

4. **Proyecto de ley mediante el cual se declara el día 07 de junio de cada año como día nacional del neonatólogo dominicano. TÍTULO APROBADO: Ley que declara el día 7 de junio de cada año como “Día Nacional del Médico Neonatólogo Dominicano”.** (Proponente(s): Jeovanny Ventura Rivera, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alexander Javier Cuevas, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carolin Mercedes de la Cruz, Caty Díaz Abreu, Cecilio García Javier, Cirilo Ustasio Moronta Then, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Faustina Guerrero Cabrera, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Gregorio Domínguez Domínguez, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Indhira Shary de Jesús de Morla, Página 2 de 12 Resumen 2025-PLO 29/07/2025 Fuente: Sistema de Información Legislativa (SIL Ampliado) Jesús Stalin Vásquez Marte, Johanny Margarita Martínez Gómez, José Altagracia Valenzuela Arias, Juan Bolívar Cuevas Davis, Juana Ramona Castillo, Junior Muñoz Olivo, Lidia Esther Pérez de Taveras, Llanelis Matos Cuevas, Lourdes de Jesús Vélez, Luis Tomás Marte Santos, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Rafael Tobías Crespo Pérez, Shirley Antonia López Feliz, Sonia Núñez Espino). Depositado el 10/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. Plazo vencido el 04/04/2025. Con informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 02/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 03/07/2025. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 03/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.42,

Ordinaria, del 08/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 09/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.44, Ordinaria, del 10/07/2025. Aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.44, Ordinaria, del 10/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.45, Ordinaria, del 15/07/2025. Aprobado en 2da. lectura con informe de la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.45, Ordinaria, del 15/07/2025. Registro No.00169 del 15/07/2025. Firmado Presidencia y Secretarios el 21/07/2025. Certificado el 21/07/2025. Despachado al Senado mediante oficio No.00438 el 21/07/2025. Aviso al Proponente mediante oficio No.00439 el 21/07/2025. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Salud mediante el oficio No.00440 el 21/07/2025. »Número de Iniciativa: 03647-2024-2028-CD

5. **Proyecto de ley nacional de detenciones policiales y militares en la República Dominicana.** (Proponente(s): Carlos Sánchez Quezada, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ángel María Sánchez Pujols, Carlos Morillo Valdez, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Caty Díaz Abreu, Diómedes Omar Rojas, Eudy Maldonado de la Cruz, Félix Michell Rodríguez Morel, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Heriberto Aracena Montilla, Indhira Shary de Jesús de Morla, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, José David Báez Reinoso, José Manuel Caraballo Gómez, Juan Agustín Medina Santos, Luis Gómez Benzo, Mélido Mercedes Castillo, Miguel Alberto Bogaert Marra, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Rafael Augusto Castillo Casado, Rafael Tobías Crespo Pérez, Shirley Antonia López Félix, Sonia Núñez Espino, Vicente Arturo Sánchez Henríquez). Depositado el 06/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.37, Ordinaria, del 07/01/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Ordinaria, del 07/01/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Interior y Policía en la sesión No.37, Ordinaria, del 07/01/2025. Plazo vencido el 06/02/2025. Perimido al término de la 2025-PLO del 2025, el 26/07/2025. »Número de Iniciativa: 03632-2024-2028-CD
6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la inclusión de la provincia Espaillat en la implementación de la Plataforma Nacional de Acción por los Plásticos de la República Dominicana.** (Proponente(s): Shirley Antonia López Félix). Depositado el 17/10/2024. En Orden del Día en la sesión No.49, Ordinaria, del 17/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.49, Ordinaria, del 17/07/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.49, Ordinaria, del 17/07/2025.» Número de Iniciativa: 03411-2024-2028-CD

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República designar una partida presupuestaria consignada en el Presupuesto General del Estado para el fondo provincial de desarrollo ecoturístico de la provincia Espaillat.** (Proponente(s): **Shirley Antonia López Félix**). Depositado el 17/10/2024. En Orden del Día en la sesión No.51, Extraordinaria, del 21/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.51, Extraordinaria, del 21/07/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.51, Extraordinaria, del 21/07/2025. »Número de Iniciativa: 03413-2024-2028-CD 3.
8. **Proyecto de ley que declara el día 02 de diciembre de cada año como día de la mujer municipalista de la República Dominicana.** (Proponente(s): Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Altagracia de los Santos, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Angélica Natividad Novas Sierra, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Carmen Lidia Williams Benjamín, Carmen Ligia Barceló González, Carolin Mercedes de la Cruz, Caty Díaz Abreu, Chavely Melina Sánchez Taveras, Damarys Vásquez Castillo, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Dellys Dumidia Félix Rodríguez, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Eduviges María Bautista Gomera, Elida Yalis Soto Mordán, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Estamy Rafaela Colón Tatis, Fanny Selinés Méndez Simonó, Faustina Guerrero Cabrera, Fiordaliza Estévez Castillo, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Gabriela María Abreu Santos, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Heidy María Musa Kunhardt, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Indhira Shary de Jesús de Morla, Jacqueline Fernández Brito, Jacqueline Montero, Jeovanny Ventura Rivera, Johanny Margarita Martínez Gómez, Juana Ramona Castillo, Kinsberly Taveras Duarte, Lidia Esther Pérez de Taveras, Liz Adriana Mieses Díaz, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Lourdes de Jesús Vélez, Lucila Leonarda de León Martínez, Margarita Tejeda de la Rosa, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, María Elisa Suárez Alcalá, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Rafaela González González, Sara Penélope Félix Díaz, **Shirley Antonia López Félix**, Sonia Núñez Espino, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Ycelmary Brito O'Neal, Ydenia Doñé Tiburcio, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero). Depositado el 04/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. (Diputadas de los diferentes partidos políticos firmaron la iniciativa el 18/12/2024). En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. Enviado a la Comisión

Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024.»
Número de Iniciativa: 03625-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución mediante el cual solicita al Ministerio de Salud Pública (MSP) la apertura de más plazas para la especialidad médica en psiquiatría.** (Proponente(s): Shirley Antonia López Félix). Depositado el 17/12/2024. Página 5 de 12 Resumen 2025-PLO 29/07/2025 Fuente: Sistema de Información Legislativa (SIL Ampliado)» Número de Iniciativa: 03669-2024-2028-CD
10. **Proyecto de ley que establece la paridad de género en el sistema electoral dominicano.** (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Carmen Lidia Williams Benjamín, Caty Díaz Abreu, Chavely Melina Sánchez Taveras, Elida Yalis Soto Mordán, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Jacqueline Montero, Johanny Margarita Martínez Gómez, Margarita Tejeda de la Rosa, María Elisa Suárez Alcalá, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Millys Johanna Martínez Morillo, Shirley Antonia López Félix). Depositado el 18/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.6, Ordinaria, del 12/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.6, Ordinaria, del 12/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral en la sesión No.6, Ordinaria, del 12/03/2025. Plazo vencido el 11/04/2025. »Número de Iniciativa: 03677-2024-2028-CD
11. **Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Salvador Jorge Blanco la avenida Circunvalación Norte de la ciudad Santiago de los Caballeros, provincia Santiago.** (Proponente(s): Luis Enrique Castillo Ogando, Alexander Javier Cuevas, Amado Antonio Díaz Jiménez, Carlos Alberto Pérez Hernández, Carlos de Pérez Juan, Carlos Morillo Valdez, Carlos Sánchez Quezada, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Daritza Felicidad Zapata Díaz, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Eugenio Cedeño Areché, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Francisco Javier Paulino, Franklin Ramírez de los Santos, Gabriela María Abreu Santos, German Martínez Araujo, Gregorio Domínguez Domínguez, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Indhira Shary de Jesús de Morla, Jacobo Ramos Crispín, Jeovanny Ventura Rivera, Johanny Margarita Martínez Gómez, Jorge Frías, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Jorge Manuel Zorrilla González, José David Báez Reinoso, José del Carmen Montero Arias, José Manuel Caraballo Gómez, José Miguel Ferreiras Torres, José Moisés Ortiz López, Juan Agustín Medina Santos, Juan Bolívar Cuevas Davis, Juana Ramona Castillo, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Miguel Alberto Bogaert Marra, Millys Johanna Martínez Morillo, Nicolás Tolentino López Mercado, Rafael Augusto Castillo Casado, Rafael Tobías Crespo Pérez, Rafaela González González, Shirley Antonia López Félix, Valerio Leonardo Palacio, Willy Enrique Sánchez González, Yancarlos Simanca Ferreras, Ycelmary Brito O'Neal). Depositado el 11/03/2025. En Orden del Día en la sesión No.10, Ordinaria, del 26/03/2025. Sobre la mesa en la sesión No.10,

Ordinaria, del 26/03/2025. En Orden del Día en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/03/2025. Plazo vencido el 26/04/2025.
»Número de Iniciativa: 03805-2024-2028-CD

12. **Proyecto de ley de Código Penal.** (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Adolfo de Jesús Ruben Contreras, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Altagracia de los Santos, Ángel del Rosario Robles, Ángel María Sánchez Pujols, Angélica Natividad Novas Sierra, Antonio Brito Rodríguez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Carlos de Pérez Juan, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Carmen Lidia Williams Benjamín, Caty Díaz Abreu, Cecilio García Javier, Daritza Felicidad Zapata Díaz, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Dellys Dumidia Félix Rodríguez, Elida Yalis Soto Mordán, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Enriqueta Rojas Javier, Estamy Rafaela Colón Tatis, Fanny Selinés Méndez Simonó, Faustina Guerrero Cabrera, Félix Manuel Encarnación Montero, Francisca Trinidad Jaque Aponte, German Martínez Araujo, Gregorio Domínguez Domínguez, Heidy María Musa Kunhardt, Jacobo Ramos Crispín, Jacqueline Fernández Brito, Jacqueline Montero, Jeovanny Ventura Rivera, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Jheyson Amir García Castillo, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Jorge Manuel Zorrilla González, José Alberto Jiménez Santos, José David Báez Reinoso, José Luis Rodríguez Hiciano, José Miguel Ferreiras Torres, José Moisés Ortiz López, Juan Agustín Medina Santos, Juan Carlos Echavarría Milané, Juan José Rojas Franco, Juana Ramona Castillo, Junior Muñoz Olivo, Lidia Esther Pérez de Taveras, Liz Adriana Mieses Díaz, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Lourdes de Jesús Vélez, Luis Alcides Báez, Luis Gómez Benzo, Luis René Fernández Tavárez, Margarita Tejeda de la Rosa, María Elisa Suárez Alcalá, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Melvin Alexis Lara Melo, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Miguel Alberto Bogaert Marra, Millys Johanna Martínez Morillo, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nicolás Tolentino López Mercado, Nolberto Ortiz de la Cruz, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Pedro Julio Alcántara, Rafael Antonio Pérez Gómez, Rafaela González González, Ramón Antonio Raposo Rodríguez, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Rubén Darío Peñaló Torres, **Shirley Antonia López Félix**, Sonia Núñez Espino, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Valerio Leonardo Palacio, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Víctor Virgilio Jiménez, Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 12/03/2025. (Ver Iniciativa núm.03715-2024-2028-CD). (Ref. 02792/03043/03055-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.7, Ordinaria, del 13/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 13/03/2025. Enviado a una Comisión Bicameral en la sesión No.7, Ordinaria, del 13/03/2025. (Diputados de

diferentes bancadas firmaron la iniciativa el 13/03/2025). (Los diputados Estamy Rafaela Colón Tatis y Jhonatan Rabel Contreras del Orbe firmaron la iniciativa el 18/03/2025). Con informe de la Comisión Bicameral que fusiona las iniciativas 00437-2025-PLO-SE, 00621-2025-PLO-SE, 03715-2024-2028 Página 6 de 12 Resumen 2025-PLO 29/07/2025 Fuente: Sistema de Información Legislativa (SIL Ampliado) CD, 03842-2024-2028-CD, 03864-2024-2028 y 03927-2024-2028-CD, tomando la iniciativa 00437-2025-PLO-SE como base, recibido el 23/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. Declarado de Urgencia en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.54, Ordinaria, del 23/07/2025. Orden del Día de siguiente sesión en la sesión No.55, Extraordinaria, del 23/07/2025. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión en la sesión No.55, Extraordinaria, del 23/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.56, Ordinaria, del 24/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.56, Ordinaria, del 24/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.57, Extraordinaria, del 24/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.57, Extraordinaria, del 24/07/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.58, Extraordinaria, del 25/07/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.58, Extraordinaria, del 25/07/2025. »Número de Iniciativa: 03842-2024-2028-CD .

13. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Servicio Nacional de Salud (SNS) para que concluya la construcción de la Unidad de Atención Primaria (UNAP) en la comunidad de Quebrada Honda, municipio Moca, provincia Espaillat.** (Proponente(s): Shirley Antonia López Félix). Depositado el 13/03/2025. En Orden del Día en la sesión No.13, Ordinaria, del 02/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 02/04/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.13, Ordinaria, del 02/04/2025. Plazo vencido el 02/05/2025. Con informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 14/07/2025. »Número de Iniciativa: 03853-2024-2028-CD
14. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS) la construcción de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en el distrito municipal de Veragua, provincia Espaillat.** (Proponente(s): Shirley Antonia López Félix). Depositado el 26/03/2025.» Número de Iniciativa: 03976-2024-2028-CD
15. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS) la construcción de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en la comunidad La Ermita, municipio Moca, provincia Espaillat.** (Proponente(s): Shirley Antonia López Félix). Depositado el 26/03/2025.» Número de Iniciativa: 03977-2024-2028-CD

16. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS) la instalación de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en las instalaciones de la Capilla María Auxiliadora, comunidad El Caimito, sector La Piragua, municipio Moca, provincia Espaillat.** (Proponente(s): **Shirley Antonia López Félix**). Depositado el 26/03/2025. »Número de Iniciativa: 03978-2024-2028-CD
17. **Proyecto de ley que crea el Cuerpo Especializado de Persecución del Delito Migratorio (Cepredem) y modifica la Ley núm.137-03, del 07 de agosto de 2003, sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas.** (Proponente(s): Estamy Rafaela Colón Tatis, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alcibíades Tavárez de la Cruz, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Altagracia de los Santos, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Ana Miledy Cuevas, Ángel del Rosario Robles, Ángel María Sánchez Pujols, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Angélica Natividad Novas Sierra, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlos Alberto Pérez Hernández, Carlos Sánchez Quezada, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carmen Ligia Barceló González, Caty Díaz Abreu, Chavely Melina Sánchez Taveras, Cirilo Ustasio Moronta Then, Damarys Vásquez Castillo, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Dharuelly Leany D´Aza Caraballo, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Diómedes Omar Rojas, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Edward Enrique Cruz Asunción, Elías Wessin Chávez, Eliazer Matos Feliz, Elida Yalis Soto Mordán, Elpidio Infante Galán, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Faustina Guerrero Cabrera, Félix Mitchell Rodríguez Morel, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Francisco Javier Paulino, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Franklin Ramírez de los Santos, Gabriela María Abreu Santos, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Gregorio Domínguez Domínguez, Heidy María Musa Kunhardt, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Ignacio Aracena, Jacobo Ramos Crispín, Jacqueline Fernández Brito, Jeovanny Ventura Rivera, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, Johanny Margarita Martínez Gómez, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, José Alberto Jiménez Santos, José Altagracia Valenzuela Arias, José Antonio Fabián Beltré, José David Báez Reinoso, José Luis Abreu Veloz, José Luis Rodríguez Hiciano, José Manuel Caraballo Gómez, José Moisés Ortiz López, Juan Agustín Medina Santos, Juan Bolívar Cuevas Davis, Juan Carlos Echavarría Milané, Juana Ramona Castillo, Julio Emil Durán Rodríguez, Junior Muñoz Olivo, Lidia Esther Pérez de Taveras, Llanelis Matos Cuevas, Lourdes de Jesús Vélez, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Margarita Tejeda de la Rosa, María Elisa Suárez Alcalá, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Mélido Mercedes Castillo, Página 7 de 12 Resumen 2025-PLO 29/07/2025 Fuente: Sistema de Información Legislativa (SIL Ampliado) Mery Antonia Mercado García de Contreras, Miguel Alberto Bogaert Marra, Miguel Arredondo Quezada, Millys Johanna Martínez Morillo, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nicolás Tolentino López Mercado, Nolberto Ortiz de la Cruz, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Rafael

Antonio Pérez Gómez, Rafael Augusto Castillo Casado, Ramón Antonio Bueno Patiño, Ramón Antonio Raposo Rodríguez, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Román de Jesús Vargas, Rosendy Joel Polanco Polanco, Rubén Darío Peñaló Torres, Sadoky Duarte Suárez, Shirley Antonia López Félix, Sonia Núñez Espino, Valerio Leonardo Palacio, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Yancarlos Simanca Ferreras, Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 08/04/2025. (Diputados de diferentes bancadas firmaron la iniciativa el 23/04/2025). En Orden del Día en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. Enviado a una Comisión Especial en la sesión No.21, Ordinaria, del 13/05/2025. Con informe de la Comisión Especial recibido el 22/07/2025.» Número de Iniciativa: 04086-2024-2028-CD

18. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Procuraduría General de la República (PGR) para la construcción de centros de detención especializados para delitos migratorios.** (Proponente(s): Estamy Rafaela Colón Tatis, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alcibiades Tavárez de la Cruz, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Altagracia de los Santos, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Ana Miledy Cuevas, Ángel del Rosario Robles, Ángel María Sánchez Pujols, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Angélica Natividad Novas Sierra, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlos Alberto Pérez Hernández, Carlos Sánchez Quezada, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carmen Ligia Barceló González, Caty Díaz Abreu, Chavely Melina Sánchez Taveras, Cirilo Ustasio Moronta Then, Damarys Vásquez Castillo, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Dharuelly Leany D´Aza Caraballo, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Diómedes Omar Rojas, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Edward Enrique Cruz Asunción, Elías Wessin Chávez, Eliazer Matos Feliz, Elida Yalis Soto Mordán, Elpidio Infante Galán, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Eugenio Cedeño Areché, Faustina Guerrero Cabrera, Félix Michell Rodríguez Morel, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Francisco Javier Paulino, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Franklin Ramírez de los Santos, Gabriela María Abreu Santos, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Gregorio Domínguez Domínguez, Heidy María Musa Kunhardt, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Ignacio Aracena, Jacobo Ramos Crispín, Jacqueline Fernández Brito, Jeovanny Ventura Rivera, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, Johanny Margarita Martínez Gómez, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, José Alberto Jiménez Santos, José Altagracia Valenzuela Arias, José Antonio Fabián Beltré, José David Báez Reinoso, José Luis Abreu Veloz, José Luis Rodríguez Hiciano, José Manuel Caraballo Gómez, José Moisés Ortiz López, Juan Agustín Medina Santos, Juan Bolívar Cuevas Davis, Juan Carlos Echavarría Milané, Juana Ramona Castillo, Julio Emil Durán Rodríguez, Junior Muñoz Olivo, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell´Aquila, Lidia Esther Pérez de Taveras, Llanelis Matos Cuevas, Lourdes de Jesús Vélez, Luis Alcides Báez, Luis Tomás Marte Santos, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Margarita Tejeda de la Rosa,

María Elisa Suárez Alcalá, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Mélido Mercedes Castillo, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Miguel Alberto Bogaert Marra, Miguel Arredondo Quezada, Millys Johanna Martínez Morillo, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nicolás Tolentino López Mercado, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Rafael Antonio Pérez Gómez, Rafael Augusto Castillo Casado, Ramón Antonio Bueno Patiño, Ramón Antonio Raposo Rodríguez, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Román de Jesús Vargas, Rosendy Joel Polanco Polanco, Rubén Darío Peñaló Torres, Sadoky Duarte Suárez, Shirley Antonia López Félix, Sonia Núñez Espino, Valerio Leonardo Palacio, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Yancarlos Simanca Ferreras, Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 22/04/2025. (Diputados y Diputadas de diferentes bancadas firmaron la iniciativa el 23/04/2025). En Orden del Día en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.30, Extraordinaria, del 10/06/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Extraordinaria, del 10/06/2025. Enviado a una Comisión Especial en la sesión No.30, Extraordinaria, del 10/06/2025. »Número de Iniciativa: 04115-2024-2028-CD

19. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de la "Autovía del Atlántico", una autopista de cuatro carriles que conecta las provincias Puerto Plata-Espaillat-María Trinidad Sánchez-Samaná.** (Proponente(s): Jorge Hugo Cavoli Balbuena, Carmen Lidia Williams Benjamín, Cecilio García Javier, Fiordaliza Estévez Castillo, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Heidy María Musa Kunhardt, Jesús Stalin Vásquez Marte, Jhonny de Jesús Medina Santos, José Miguel Ferreiras Torres, Juan Agustín Medina Santos, Julio Emil Durán Rodríguez, Lidia Esther Pérez de Taveras, Lucila Leonarda de León Martínez, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Melvin Alexis Lara Melo, Robinson Antonio Santos Rodríguez, Shirley Antonia López Félix, Sonia Núñez Espino). Depositado el 23/04/2025. »Número de Iniciativa: 04129-2024-2028-CD
20. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), para la reconstrucción del polideportivo del municipio de Moca, provincia Espaillat.** (Proponente(s): Shirley Antonia López Félix). Depositado el 08/05/2025. En Orden del Día en la sesión No.23, Ordinaria, del 20/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 20/05/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones en la sesión No.23, Ordinaria, del 20/05/2025. Plazo vencido el 19/06/2025. »Número de Iniciativa: 04201-2024-2028-CD

21. **Proyecto de ley que crea la reserva natural Jagua Clara.** (Proponente(s): **Shirley Antonia López Félix**). Depositado el 08/05/2025. (Ver Iniciativa núm.03412-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.41, Ordinaria, del 03/07/2025. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.41, Ordinaria, del 03/07/2025. En Orden del Día en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025.» Número de Iniciativa: 04202-2024-2028-CD
22. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al señor Luiz Inácio Lula da Silva por haber fomentado las relaciones diplomáticas entre República Dominicana y la República Federativa de Brasil.** (Proponente(s): Sonia Núñez Espino, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Cirilo Ustasio Moronta Then, Danilo Darío Díaz Vizcaíno, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Estamy Rafaela Colón Tatis, Fiordaliza Estévez Castillo, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Johanny Margarita Martínez Gómez, José Antonio Fabián Beltré, José Miguel Ferreiras Torres, Juan Agustín Medina Santos, Juana Ramona Castillo, Lucila Leonarda de León Martínez, Margarita Tejeda de la Rosa, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, **Shirley Antonia López Félix**, Valerio Leonardo Palacio, Vicente Arturo Sánchez Henríquez). Depositado el 19/05/2025. (La iniciativa ha sido sustituida por la proponente el 09/07/2025).» Número de Iniciativa: 04237-2024-2028-CD
23. **Proyecto de ley de educación especial de la República Dominicana.** (Proponente(s): Elida Yalis Soto Mordán, Adeldo de Jesús Ruben Contreras, Alcibíades Tavárez de la Cruz, Altagracia de los Santos, Ángel del Rosario Robles, Ángel María Sánchez Pujols, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Angélica Natividad Novas Sierra, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Antonio Brito Rodríguez, Aquiles Leonel Ledesma Alcántara, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlos Alberto Pérez Hernández, Carlos de Pérez Juan, Carlos Sánchez Quezada, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Carmen Ligia Barceló González, Caty Díaz Abreu, Charles Noel Mariotti Paz, Chavely Melina Sánchez Taveras, Cirilo Ustasio Moronta Then, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Dellys Dumidia Félix Rodríguez, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Diómedes Omar Rojas, Eduviges María Bautista Gomera, Edward Enrique Cruz Asunción, Elías Wessin Chávez, Eliazer Matos Feliz, Elpidio Infante Galán, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Enriqueta Rojas Javier, Eugenio Cedeño Areché, Faustina Guerrero Cabrera, Félix Michell Rodríguez Morel, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Francisco Alberto Díaz García, Francisco Javier Paulino, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Franklin Martínez, Franklin Ramírez de los Santos, Gabriela María Abreu Santos, Gregorio Domínguez Domínguez, Gustavo Antonio Sánchez García, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Indhira Shary de Jesús de

Morla, Jacqueline Fernández Brito, Jacqueline Montero, Jeovanny Ventura Rivera, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Jesús Stalin Vásquez Marte, Jhonny de Jesús Medina Santos, Johanny Margarita Martínez Gómez, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Jorge Manuel Zorrilla González, José Alberto Jiménez Santos, José Altagracia Valenzuela Arias, José Luis Abreu Veloz, José Miguel Ferreiras Torres, José Moisés Ortiz López, Juan Agustín Medina Santos, Juan Bolívar Cuevas Davis, Juan José Rojas Franco, Juana Ramona Castillo, Julio César López Peña, Junior Muñoz Olivo, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Kinsberly Taveras Duarte, Lidia Esther Pérez de Taveras, Llanelis Matos Cuevas, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Lourdes de Jesús Vélez, Lucila Leonarda de León Martínez, Luis Enrique Castillo Ogando, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Margarita Tejeda de la Rosa, María Elisa Suárez Alcalá, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Mélido Mercedes Castillo, Miguel Alberto Bogaert Marra, Miguel Arredondo Quezada, Millys Johanna Martínez Morillo, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nicolás Tolentino López Mercado, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Oscar Adolfo Morel Figueroa, Pedro Antonio Martínez Moronta, Rafael Antonio Pérez Gómez, Rafael Augusto Castillo Casado, Ramón Antonio Bueno Patiño, Ramón Antonio Raposo Rodríguez, Robinson Antonio Santos Rodríguez, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Román de Jesús Vargas, Sadoky Duarte Suárez, Shirley Antonia López Félix, Sonia Núñez Espino, Valerio Leonardo Palacio, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Willy Enrique Sánchez González, Ycelmary Brito O'Neal, Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 21/05/2025. En Orden del Día en la sesión No.27, Ordinaria, del 28/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 28/05/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.27, Ordinaria, del 28/05/2025. Plazo vencido el 27/06/2025. Página 9 de 12 Fuente: Sistema de Información Legislativa (SIL Ampliado)» Número de Iniciativa: 04256-2024-2028-CD

24. **Proyecto de ley para la creación de dispensarios médicos en los centros educativos de jornadas escolar extendidas.** (Proponente(s): María Elisa Suárez Alcalá, Altagracia de los Santos, Ángel María Sánchez Pujols, Chavely Melina Sánchez Taveras, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Elida Yalis Soto Mordán, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Estamy Rafaela Colón Tatis, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Jeovanny Ventura Rivera, Jheyson Amir García Castillo, José Moisés Ortiz López, Juan Carlos Echavarría Milané, Juan José Rojas Franco, Juana Ramona Castillo, Margarita Tejeda de la Rosa, Pedro Julio Alcántara, Rafaela González González, Shirley Antonia López Félix, Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 05/06/2025. (Ver Iniciativa núm.03812-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Enviado a

la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Plazo vencido el 18/07/2025.» Número de Iniciativa: 04342-2024-2028-CD

25. **Proyecto de ley que crea el sistema nacional de consulta, registro y denuncia de precios de la República Dominicana.** (Proponente(s): Gabriela María Abreu Santos, Abelardo Antonio Rutinel Arzeno, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Adeldo de Jesús Ruben Contreras, Alcibíades Tavárez de la Cruz, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Alexander Javier Cuevas, Altagracia de los Santos, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Ana Miledy Cuevas, Ángel del Rosario Robles, Ángel María Sánchez Pujols, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Angélica Natividad Novas Sierra, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Antonio Brito Rodríguez, Aquiles Leonel Ledesma Alcántara, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlos Alberto Pérez Hernández, Carlos de Pérez Juan, Carlos Morillo Valdez, Carlos Sánchez Quezada, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carmen Ligia Barceló González, Carolin Mercedes de la Cruz, Caty Díaz Abreu, Cecilio García Javier, Chavely Melina Sánchez Taveras, Cirilo Ustasio Moronta Then, Damarys Vásquez Castillo, Danilo Darío Díaz Vizcaíno, Daritza Felicidad Zapata Díaz, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Dellys Dumidia Félix Rodríguez, Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Diómedes Omar Rojas, Domingo Eusebio de León Mascaró, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Eduviges María Bautista Gomera, Edward Enrique Cruz Asunción, Elías Wessin Chávez, Elida Yalis Soto Mordán, Elpidio Infante Galán, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Enriqueta Rojas Javier, Estamy Rafaela Colón Tatis, Eudy Maldonado de la Cruz, Fanny Selinés Méndez Simonó, Faustina Guerrero Cabrera, Félix Manuel Encarnación Montero, Fiordaliza Estévez Castillo, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Francisco Alberto Díaz García, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Franklin Martínez, Franklin Ramírez de los Santos, German Martínez Araujo, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Gregorio Domínguez Domínguez, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Heidy María Musa Kunhardt, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Ignacio Aracena, Indhira Shary de Jesús de Morla, Jacqueline Montero, Jeovanny Ventura Rivera, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Jesús Stalin Vásquez Marte, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, Jhonny de Jesús Medina Santos, Jorge Frías, Jorge Manuel Zorrilla González, José Alberto Jiménez Santos, José Altagracia Valenzuela Arias, José Antonio Fabián Beltré, José David Báez Reinoso, José Luis Abreu Veloz, José Luis Rodríguez Hiciano, José Moisés Ortiz López, Juan Agustín Medina Santos, Juan Bolívar Cuevas Davis, Juan Carlos Echavarría Milané, Juan José Rojas Franco, Juana Ramona Castillo, Julio César Beltré Méndez, Julio César López Peña, Julio Emil Durán Rodríguez, Junior Muñoz Olivo, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Lidia Esther Pérez de Taveras, Liz Adriana Mieses Díaz, Llanelis Matos Cuevas, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Lourdes de Jesús Vélez, Lucila Leonarda de León Martínez, Luis Alcides Báez, Luis Enrique Castillo

Ogando, Luis Gómez Benzo, Luis René Fernández Tavárez, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Margarita Tejeda de la Rosa, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, María Elisa Suárez Alcalá, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Mateo Evangelista Espailat Tavárez, Mélido Mercedes Castillo, Melvin Alexis Lara Melo, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Miguel Alberto Bogaert Marra, Miguel Arredondo Quezada, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Millys Johanna Martínez Morillo, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nelson Saulo Vega Báez, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nicolás Tolentino López Mercado, Nolberto Ortiz de la Cruz, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Oscar Adolfo Morel Figueroa, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Pedro Antonio Martínez Moronta, Pedro Julio Alcántara, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Rafael Antonio Pérez Gómez, Rafael Augusto Castillo Casado, Rafael Tobías Crespo Pérez, Rafaela González González, Ramón Antonio Raposo Rodríguez, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Robinson Antonio Santos Rodríguez, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Román de Jesús Vargas, Rosendy Joel Polanco Polanco, Rubén Darío Peñaló Torres, Sadoky Duarte Suárez, Sergio Moya de la Cruz, Shirley Antonia López Féliz, Sonia Núñez Espino, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Valerio Leonardo Palacio, Vicente Arturo Sánchez Henríquez, Yancarlos Simanca Ferreras, Ycelmary Brito O'Neal, Ydenia Doñé Tiburcio, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero). Depositado el 11/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. Plazo vencido el 18/07/2025. Resumen 2025-PLO 29/07/2025 Página 10 de 12 Fuente: Sistema de Información Legislativa (SIL Ampliado)» Número de Iniciativa: 04362-2024-2028-CD

26. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Turismo, para la coordinación de acciones para promover el turismo inclusivo en el territorio nacional.** (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alfredo Pacheco Osoria, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ana Miledy Cuevas, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Angélica Natividad Novas Sierra, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carmen Ligia Barceló González, Carolin Mercedes de la Cruz, Caty Díaz Abreu, Charles Noel Mariotti Paz, Chavely Melina Sánchez Taveras, Damarys Vásquez Castillo, Daritza Felicidad Zapata Díaz, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Dellys Dumidia Féliz Rodríguez, Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Eduviges María Bautista Gomera, Edward Enrique Cruz Asunción, Elida Yalis Soto Mordán, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Fanny Selinés Méndez Simonó, Faustina Guerrero Cabrera, Francisca Trinidad Jaque

Aponte, Gabriela María Abreu Santos, German Martínez Araujo, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Heidy María Musa Kunhardt, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Jacqueline Fernández Brito, Jeovanny Ventura Rivera, Johanny Margarita Martínez Gómez, José David Báez Reinoso, Juan Bolívar Cuevas Davis, Juan José Rojas Franco, Junior Muñoz Olivo, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Lidia Esther Pérez de Taveras, Liz Adriana Mieses Díaz, Llanelis Matos Cuevas, Margarita Tejeda de la Rosa, María Elisa Suárez Alcalá, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Millys Johanna Martínez Morillo, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Oscar Adolfo Morel Figueroa, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Rafael Augusto Castillo Casado, Rafael Tobías Crespo Pérez, Rafaela González González, Shirley Antonia López Feliz, Sonia Núñez Espino, Ycelmary Brito O'Neal, Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 11/06/2025. (Ver Iniciativa núm.01024-2024-2028-CD). (La diputada Ycelmary Brito O'Neal firmó la iniciativa el 16/06/2025).»
Número de Iniciativa: 04364-2024-2028-CD

27. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se reconoce a la señora Yadira Altagracia Henríquez de Sánchez por su invaluable trayectoria de servicio público, su liderazgo en la implementación de políticas inclusivas y su lucha constante por la igualdad de oportunidades para las mujeres dominicanas.** (Proponente(s): Gabriela María Abreu Santos, Abelardo Antonio Rutinel Arzeno, Alexander Javier Cuevas, Altagracia de los Santos, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Ángel del Rosario Robles, Ángel María Sánchez Pujols, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Angélica Natividad Novas Sierra, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Bolívar Ernesto Valera Ariza, Carlos Morillo Valdez, Carlos Sánchez Quezada, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Carmen Lidia Williams Benjamín, Carmen Ligia Barceló González, Chavely Melina Sánchez Taveras, Cirilo Ustasio Moronta Then, Daritza Felicidad Zapata Díaz, Diómedes Omar Rojas, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Edward Enrique Cruz Asunción, Eliazer Matos Feliz, Elida Yalis Soto Mordán, Elpidio Infante Galán, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Estamy Rafaela Colón Tatis, Eugenio Cedeño Areché, Faustina Guerrero Cabrera, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Franklin Ramírez de los Santos, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Gregorio Domínguez Domínguez, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Indhira Shary de Jesús de Morla, Jacqueline Fernández Brito, Jacqueline Montero, Jeovanny Ventura Rivera, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Jesús Stalin Vásquez Marte, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, Jhonny de Jesús Medina Santos, Johanny Margarita Martínez Gómez, José Altagracia Valenzuela Arias, José Antonio Fabián Beltré, José del Carmen Montero Arias, José Luis Rodríguez Hiciano, José Miguel Ferreiras Torres, José Moisés Ortiz López, Juan Agustín Medina Santos, Juana Ramona Castillo, Julio César López Peña, Lidia Esther Pérez de Taveras, Liz Adriana Mieses Díaz, Llanelis Matos Cuevas,

Lourdes de Jesús Vélez, Luis Alcides Báez, Luis René Fernández Tavárez, Luis Tomás Marte Santos, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Margarita Tejeda de la Rosa, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, María Elisa Suárez Alcalá, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Millys Johanna Martínez Morillo, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nicolás Tolentino López Mercado, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Otoniel Tejeda Martínez, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Rosendy Joel Polanco Polanco, Sergio Moya de la Cruz, Shirley Antonia López Félix, Sonia Núñez Espino, Yancarlos Simanca Ferreras). Depositado el 11/06/2025. (Ver Iniciativa núm.03684-2024-2028-CD).» Número de Iniciativa: 04365-2024-2028-CD

28. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep), incluir servicios de interpretación de lengua de señas dominicana en todas sus áreas de enseñanza.** (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alfredo Pacheco Osoria, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ana Miledy Cuevas, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Angélica Natividad Novas Sierra, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlos Alberto Pérez Hernández, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carmen Ligia Barceló González, Carolin Mercedes de la Cruz, Caty Díaz Abreu, Charles Noel Mariotti Paz, Chavely Melina Sánchez Taveras, Damarys Vásquez Castillo, Daritza Felicidad Zapata Díaz, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Dellys Dumidia Félix Página 11 de 12 Resumen 2025-PLO 29/07/2025 Fuente: Sistema de Información Legislativa (SIL Ampliado) Rodríguez, Dharuelly Leany D´Aza Caraballo, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Eduviges María Bautista Gomera, Edward Enrique Cruz Asunción, Elida Yalis Soto Mordán, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Fanny Selinés Méndez Simonó, Faustina Guerrero Cabrera, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Gabriela María Abreu Santos, German Martínez Araujo, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Heidy María Musa Kunhardt, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Jacqueline Fernández Brito, Jeovanny Ventura Rivera, Johanny Margarita Martínez Gómez, José David Báez Reinoso, Juan Bolívar Cuevas Davis, Juan José Rojas Franco, Junior Muñoz Olivo, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell´Aquila, Lidia Esther Pérez de Taveras, Liz Adriana Mieses Díaz, Llanelis Matos Cuevas, Margarita Tejeda de la Rosa, María Elisa Suárez Alcalá, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Millys Johanna Martínez Morillo, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Oscar Adolfo Morel Figueroa, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Rafael Augusto Castillo Casado, Rafael Tobías Crespo Pérez, Rafaela González González, Shirley Antonia López Félix, Sonia Núñez Espino, Ycelmary Brito O´Neal, Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 25/06/2025. (La diputada Ycelmary Brito O´Neal firmó la iniciativa el 27/06/2025).» Número de Iniciativa: 04435-2024-2028-CD

29. **Proyecto de ley para la inclusión de la lengua de señas en la educación superior y la garantía de intérpretes en instituciones de educación superior.** (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alfredo Pacheco Osoria, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ana Miledy Cuevas, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Angélica Natividad Novas Sierra, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carlos Alberto Pérez Hernández, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carmen Ligia Barceló González, Carolin Mercedes de la Cruz, Caty Díaz Abreu, Charles Noel Mariotti Paz, Chavely Melina Sánchez Taveras, Damarys Vásquez Castillo, Daritza Felicidad Zapata Díaz, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Dellys Dumidia Félix Rodríguez, Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Eduviges María Bautista Gomera, Edward Enrique Cruz Asunción, Elida Yalis Soto Mordán, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Fanny Selinés Méndez Simonó, Faustina Guerrero Cabrera, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Gabriela María Abreu Santos, German Martínez Araujo, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Heidy María Musa Kunhardt, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Jacqueline Fernández Brito, Jeovanny Ventura Rivera, Johanny Margarita Martínez Gómez, José David Báez Reinoso, Juan Bolívar Cuevas Davis, Juan José Rojas Franco, Junior Muñoz Olivo, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Lidia Esther Pérez de Taveras, Liz Adriana Mieses Díaz, Llanelis Matos Cuevas, Margarita Tejeda de la Rosa, María Elisa Suárez Alcalá, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Millys Johanna Martínez Morillo, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Oscar Adolfo Morel Figueroa, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Rafael Augusto Castillo Casado, Rafael Tobías Crespo Pérez, Rafaela González González, Shirley Antonia López Félix, Sonia Núñez Espino, Ycelmary Brito O'Neal, Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 25/06/2025. (La diputada Ycelmary Brito O'Neal firmó la iniciativa el 27/06/2025). En Orden del Día en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025.» Número de Iniciativa: 04436-2024-2028-CD
30. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), realizar la reparación del derrumbe de la carretera frente a la escuela Oliverio Espaillat Hernández, comunidad La Soledad, municipio Moca, provincia Espaillat.** (Proponente(s): Shirley Antonia López Félix). Depositado el 26/06/2025.» Número de Iniciativa: 04445-2024-2028-CD



AGRADECIMIENTOS

Es para mí un verdadero honor expresar mis agradecimientos. En primer lugar, a Dios, por ser mi guía y fortaleza espiritual en esta ardua, pero muy hermosa labor que desempeño con dignidad como legisladora de la República.

De manera muy especial, a mis colegas diputados, quienes me han brindado su respaldo y confianza en la realización de este gran reto. También, a los ciudadanos de la provincia Espaillat que con sus aportes, capacidades y voluntades han hecho posible que mi gestión se convierta en una experiencia enriquecedora y de servicio.

Quiero reconocer, con profundo cariño, a mi equipo de trabajo, que con su esfuerzo, compromiso, motivación y entrega han sido un pilar fundamental en este camino.

Por encima de todo, agradezco a mi familia, que es mi mayor soporte. En especial a mi esposo, cuya paciencia, comprensión, lealtad y amor han sido claves para que pudiera llevar adelante este proyecto. Gracias por estar siempre a mi lado en cada paso.

Renuevo mi compromiso de manera firme y responsable, para que mi labor legislativa sea garante de los valores sagrados e intransferibles del pueblo dominicano, velando siempre por su bienestar, su paz y una convivencia más justa y civilizada.

Dra. Shirley López Feliz

Diputada de la Provincia Espaillat